

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COURIER
TRANSLIVERPOOL S.A.**

En la ciudad de Quito .D.M. El día de hoy domingo 28 de septiembre de 2014, siendo las 10:15 am, se reúnen los accionistas socios de la compañía, en primera convocatoria, y de conformidad con la ley en su art.235, y el estatuto social, art..12,13 y 18 con el número de acciones y accionistas presentes según la lista de socios que se adjunta para el expediente; además según la publicación de prensa realizada para el día domingo 28 de los corrientes, conforme al texto que se lo indica, en el lugar día y hora, dirige la asamblea el Sr. ANGEL JOSE MARIA ORTIZ en su calidad de presidente, y actúa el Sr. LIVER EDILFREDO GAIBOR BENAVIDES, como secretario.

En razón de contar con la presencia del 79.40% del capital social y de los accionistas, la asamblea decide de acuerdo al art. 238 de la ley de compañías, adoptar la modalidad de la junta general universal extraordinaria, dentro de la que se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la junta;
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- 3.- Informe del Sr. Gerente General;
- 4.- Informe del Sr. Comisario;
- 5.- Conocimiento y aprobación del balance, anexos y Estados Financieros del ejercicio económico 2013;
- 6.- Conocimiento y resolución sobre la cuenta de resultados;
- 7.- Lectura y aprobación de las resoluciones tomadas en reuniones de trabajo con los accionistas, o directivos, los actos y contratos con autorización de junta general y que no han tenido convocatoria por la prensa.
- 8.- Lectura y resolución sobre esta misma acta de asamblea general.

DESARROLLO:

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA : El Sr. Presidente dispone que por secretaria se proceda con constatación del quórum, verificándose la presencia del 79.40% de acciones y accionistas presentes, que dan un total de 794 acciones y 20 accionistas presentes , es decir un total de capital social presente de 794 por lo tanto dispone que se dé inicio a la junta , la que decide unánimemente es decir el 79.40% del capital presente y por moción del Cesar Benavides que se convierta en junta general Universal Extraordinaria por lo tanto así se considera a esta junta .

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTÁ ANTERIOR; El Sr. Presidente dispone que por secretaria se de lectura al acta anterior de junta General, por lo que el Sr. Secretario procede conforme al pedido y al terminar la misma la Presidencia pone a consideración de la junta General el acta, para su aprobación en este momento el Sr. Olmedo Pazmiño mociona que al no haber modificaciones o aclaración alguna, se proceda con la aprobación del acta, quedando aprobado por 20 accionistas por lo tanto el 79.40% de los accionistas presentes .

3.- INFORME DEL SR GERENTE GENERAL:

El Sr. Gerente procede a explicar de manera detallada, tanto la parte administrativa como económica los rubros de ingresos y egresos, que son parte del balance presentado por el Sr. Contador a más de las gestiones realizadas, todo esto es un documento escrito que es parte del expediente de esta acta y que sometido a consideración de la junta, es aprobado por 20 accionistas por lo tanto el 79.40% de los accionistas presentes y por moción del Sr. Nelson Pérez.

4.- INFORME DEL SR COMISARIO:

El Sr Francklin Vargas Comisario principal de la institución, manifiesta que ha recibido los informes por parte de los administradores, conforme lo indica el Art 291 dela ley de compañías por lo tanto, basado en la documentación recibida , da lectura del informe , preparado , el mismo que forma parte del expediente de esta acta, y que será enviado a la superintendencia de compañías , el que sometido a consideración de la junta , es aprobado 20 accionistas por lo tanto el 79.40% de las acciones presentes y por moción de la Sra. Margarita Cárdenas .

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

El Sr. Contador luego de ser recibido en comisión general , procede en nombre de la gerencia a dar lectura del balance, anexos y estados financieros de la institución y cortados el 31 de diciembre del 2013 los cuales han sido preparados en base a la documentación presentada, y aplicando las normas contables vigentes, junto con el plan de cuentas para su remisión a la superintendencia de compañías luego de varias explicaciones , el presidente somete a consideración de la junta , la misma que se aprueba con 20 accionistas por lo tanto 79.40% de los accionistas presentes y por moción del Sr. Medardo Toaquiza.

6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA CUENTA DE LOS RESULTADOS.

El Sr. Gerente manifiesta que existe en la empresa producto de la gestión económica una utilidad de por la suma de. \$ 7.034,11 y que por lo tanto sugiere que se aplique lo dispuesto por las leyes, tributarias y societarias y las establecidas en los estatutos sociales, el Sr. Raúl Toaquiza mociona que visto los resultados se apruebe los estados financieros así sucede con 20 accionistas por lo tanto el 79.40% de las acciones presentadas.

7.- LECTURA Y APROBACION DE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN REUNIONES DE TRABAJO CON LOS ACCIONISTAS O DIRECTORIO; LOS ACTOS Y CONTRATACIONES REALIZADOS CON UNA AUTORIZACION DE LA JUNTA GENERAL Y QUE NO HA TENIDO CONVOCATORIA POR LA PRENSA.

El Sr. Presidente solicita que por secretaria se de lectura de las resoluciones tomadas en las diferentes reuniones sea con los accionistas, miembros de la directiva juntas generales, etc., y cuyo listado es el siguiente.

A.- una vez conocidas las resoluciones , los actos , los contratos , y demás actuaciones realizadas por los Sr. Gerente en el nombre del Sr. Liver Edilfredo Gaibor Benavides como principales responsables y reconociendo todos los actos , contratos , gastos , inversiones, etc., se han realizado en beneficio de la compañía y de los asociados , el Sr, Xavier Quemac mociona que se ratifique y apruebe todos y cada uno de los anteriormente detallados por lo que junta con 20 accionistas por lo tanto el 79.40% de los accionistas presentes aprueba lo indicado .

8.- LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA.

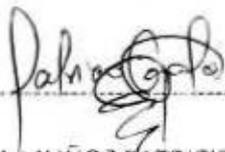
Sin tener más que tratar, siendo las 13:45 el Sr Presidente ordena levantar la junta, concediéndose 15 min para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la junta, se da lectura de la presente acta, la que es aprobada sin ninguna modificación, con 20 accionistas por lo tanto 79.40% de las acciones presentes y por moción el Sr Pedro Canchala.

Para constancia y fe de actuado, firma el Presidente que dirige y el secretario que certifica.


PRESIDENTE
ANGEL JOSE MARIA ORTIZ


SECRETARIO AD-HOC
LIVER GAIBOR BENAVIDES



AYALA MUÑOZ PATRICIO JOEL

C.I. 171685561-1

CASTRO SALAZAR GALO FERNANDO

C.I. 171289219-7



BENAVIDES OLMEDO CESAR AUGUSTO

C.I. 170657817-4

CASTRO VEGA GALO OSWALDO

C.I. 170237519-5

CAIZA COLA LUIS RODRIGO

C.I. 171552488-8

CATOTA SILLO LUZ MARSIZA

C.I. 050206639-2



CANCHALA REASCOS PEDRO LUIS

C.I. 040161015-9

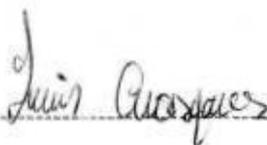
CEVALLOS VILLALBA WILIAN GERMAN

C.I. 050177405-3



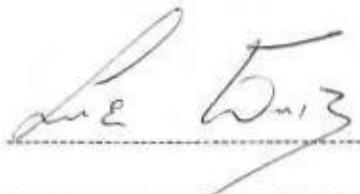
CARDENAS CARDENAS MARGARITA DEL
ROCIO

C.I. 170862793-8



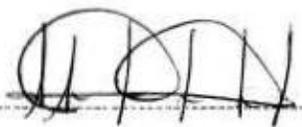
CUASQUER VILLA LUIS ALBERTO

C.I. 040110420-3



GAIBOR BENAVIDES LIVER EDILFREDO

C.I. 020131667-6



ORTIZ ANDRANGU MONICA LUCIA

C.I. 171413672-6

LOMBEIDA VERDEZOTO MARCO VINICIO

C.I. 020085643-3



ORTIZ ANGEL JOSE MARIA

C.I. 180118857-2



MENDEZ BRUSIL SEGUNDO GALO

C.I. 170992675-0



PAZMIÑO CASTILLO ALCIDES OLMEDO

C.I. 020104596-0

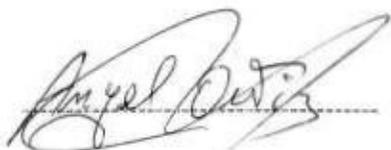
MERINO CASTILLO GLADYS ALEXANDRA

C.I. 171201641-7



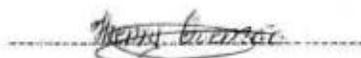
PEREZ ALBUJA NELSON FERNANDO

C.I. 170445749-6



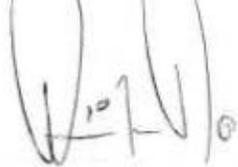
ORTIZ ANDRANGU DORIS ALEXANDRA

C.I. 171201641-7



QUEMAC CUASQUER XAVIER ALEXANDER

C.I. 040136298-3



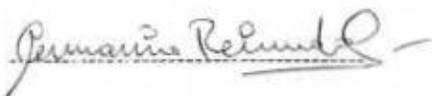
REIMUNDO PILLAJO MARCO POLO

C.I. 170555415-0



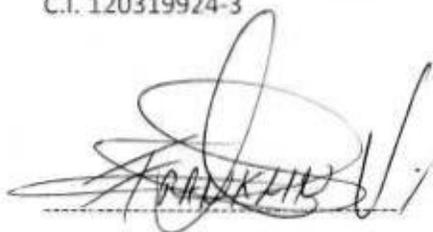
VARGAS GAIBOR FRANCKLIN JOBANI

C.I. 120319924-3



REIMUNDO PILLAJO MERCEDES GERMANIA

C.I. 170796673-3



VILLAFUERTE CAICEDO FRANKLIN PATRICIO

C.I. 171174254-2



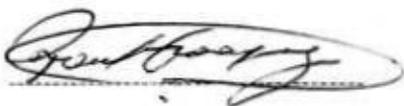
TOAQUIZA TOAQUIZA JULIO CESAR

C.I. 171054956-7



TOAQUIZA TOAQUIZA JULIO MEDARDO

C.I. 171874719-7



TOAQUIZA TOAQUIZA MANUEL RAUL

C.I. 172132405-9